

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 29 de Abril de 1896.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10

Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración y en la imprenta del mismo, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de Cienfuegos, 32, imprenta.

Teléfono número 11

CABLE ESPAÑOL Á CUBA

Con este epígrafe publica *El Nacional* un notable artículo, del que transcribimos los siguientes párrafos, que tienen gran importancia por ser escritos en un periódico tan allegado al Gobierno.

De la lectura del expresado artículo, se desprende, que en las altas esferas, se estudia la idea de un cable á Cuba por estas islas.

«El cómo pueda ser que obra de suyo tan costosa en sí no represente sacrificio para la nación, extremo sobre el cual manifiesta sus dudas el *Heraldo*, es punto á resolver por los llamados á realizar la obra. Nosotros hemos dicho ya (y si el colega repasa nuestros artículos del 11 y del 25 de Marzo lo encontrará, sin duda), que en el Ministerio de Ultramar se había presentado, entre otras, una proposición que, á las condiciones de estar hecha por una de las más acreditadas casas constructoras de cables trasatlánticos de dimensiones similares al que en España se proyecta, reunía la de poner en Madrid á disposición del Gobierno la fianza necesaria para responder de sus compromisos, la de ofrecer el tendido en un año y la de no exigir desembolso ninguno por parte de España, toda vez que se ofrecía á cobrar en veinte anualidades, venciendo la primera al año de la entrega, con tal de que el Estado la garantizara debidamente el capital que en la construcción y el tendido invirtiera con el interés de amortización.

Como es innegable que los productos de la línea cablegráfica se aplicarían al pago de esas anualidades, y como á esos rendimientos habían de agregarse por fuerza las cuantiosas sumas que invierten hoy en cablegramas los departamentos ministeriales, es evidente para nosotros que el cable entregado al Gobierno desde el primer momento se costearía solo, pues se parte del dato cierto que suponen para su pago los desembolsos actuales que el Tesoro español se ve en la necesidad de invertir enriqueciendo empresas yankees, y del dato probable, y más que probable, seguro, de que la línea tiene que ser forzosamente de las que alcancen el límite máximo de su trasmisión.

Tan seguro es esto, que el colega, anticipándose á nuestro pensamiento, apunta la observación de que, habiendo de amarrar el cable en Santa Cruz de Tenerife para empalmar con el de Canarias (en gracia, juntamente, del menor coste de la línea, de la brevedad de la construcción y de la menor distancia posible entre los extremos de amarre, cosa esencialísima desde el punto de vista de los accidentes y reparaciones), pudiera resultar que el cable que funciona de Cádiz á Canarias fuera por sus condiciones materiales insuficiente para dar abasto á la gran corriente de comunicaciones telegráficas que se establecerán entre las Antillas, la América Central y Europa el día en que, completada la red del Golfo de Méjico, del Pacífico y del Atlántico, pasen por nuestro cable español todos los telegramas que se cambien entre Europa y aquellas dilatadas regiones.

Juntamente con la anterior duda se expresa en el trabajo á que nos venimos refiriendo la convicción, también nuestra, de que esa corriente de comunicaciones habría de hacerse por nuestro cable, que vendría á ser la línea más barata y más corta, y se apunta la necesidad de tender otro más consistente que el actual entre Cádiz y las islas Canarias.

Frente á esa atinada observación hemos de hacer notar que, como para obtener tan lisonjero resultado se habría de llegar antes á tender un segundo cable desde Cuba á las costas de Yucatán (Méjico), para ponernos en comunicación directa con toda la América central, no obsta en nada tal cosa (aun suponiendo que sea cierta) á que satisfagamos la presente necesidad, deseando que el feliz caso llegue y teniendo en cuenta por modo muy esencial que de todas formas el punto de amarre en Canarias, aunque hubiere necesidad de tender otro cable entre estas

islas y la Península, será siempre cosa necesaria para el buen funcionamiento del que se proyecta por la condición técnica perseguida, siempre que del tendido de cables se trata, de procurar que exista la menor distancia posible entre los puntos de amarre.

Que haga falta en lo futuro otro cable desde la Península á Canarias para poder transmitir por él y por el existente, la multitud de comunicaciones que á ellos por ser, repetimos, el camino más corto, y por consiguiente, la tarea más reducida de comunicación, es contingencia que no nos perjudicará de seguro, puesto que redundará en aumento de los ingresos del Tesoro, no sólo por lo que á la comunicación cablegráfica afectara, si que también por los derechos de tránsito en las líneas terrestres de la Península, alguna de las cuales creemos también que habría necesidad de duplicar.

Sin ahondar más en esta cuestión, para que no se nos pueda aplicar con justicia el *no amamos y ya pringamos* de nuestras clásicas impaciencias discursivas, resumiremos nuestra contestación al *Heraldo* afirmando que no pueden existir dificultades para reunir los millones que la construcción del cable requiere, porque éste deberá pagarse con sus rendimientos ó por lo menos costearse en grandísima parte con ellos, y que la necesidad futura en que podamos vernos de tender un nuevo cable entre Canarias y Cádiz, será siempre de desear y no puede ser obstáculo, por razones dichas, á que el tendido se ajuste á las condiciones que en nuestros artículos anteriores hubimos de señalar como esenciales.

Y recogiendo, por último, la especie vertida por algún colega de las dificultades que la explotación de la línea podría traer al Estado, habremos de observar que, en primer término, esas dificultades serían las mismas cuando al vencer el plazo de una concesión se hubiera de incautar de él el Gobierno, y, en segundo lugar, ese inconveniente no es tal porque la misión del mismo, aparte la creación de dos estaciones más á cargo de nuestros dignos y competentes funcionarios de Telégrafos, entre los cuales no se hace difícil el encontrar buenos *thomsistas*, se reduciría á fijar la tarifa de comunicación por dicho cable, toda vez que en la administración del mismo no entran como elementos esenciales otros que las expendedurias de sellos existentes y el cuidado de pegar y matar junto al texto de los despachos los timbres de la tasa.

Una observación para terminar: por el procedimiento que venimos defendiendo, lléguese á contratar con quien se llegue, se lograría la ventaja esencialísima de simplificar de tal manera la administración del cable, puesto que el importe de los cablegramas pertenecería íntegro al Tesoro, sin deducciones de recorrido ni contratos con otras Empresas, que si para llegar á él pudiera hasta prescindirse del concurso contratando con una casa de respetabilidad y garantía en la materia (no hay que olvidar que son muy pocas las que existen), lo tendríamos por cosa tan beneficiosa y útil como nos han parecido las inmediatas adquisiciones del armamento y material de campaña necesarios para la de Cuba.

Ya hemos dicho que el cable, lazo de unión y paz, viene á ser arma importantísima de guerra, y que nuestro vehemente deseo en asunto de conveniencia tan perentoria, puede encerrarse en esta expresiva cuanto concreta fórmula: *bien y cuanto antes.*»

PARENTESIS LITERARIOS

UNA CARTA ÍNTIMA

Las intimidades de los grandes escritores — escribe *La Nación*, de Buenos Aires, — cuando son ellos mismos quienes las refieren, no deben pertenecer á la vida privada.

Convencidos de esto, nos hemos adueñado — añade el periódico bonaerense — de la siguiente carta dirigida por el autor de *Pepita Jiménez* á nuestro distinguido colaborador el Sr. Rubén Darío, y le damos publi-

cidad, seguros de que con esto hacemos un verdadero servicio á los cultores de las letras, que en su lectura encontrarán muchos datos interesantes, al par que un rato de gratísimo solaz:

Madrid 9 de Febrero de 1896.

Sr. D. Rubén Darío.

Mi excelente y querido amigo: Con mucho contento recibí ayer su carta del 2 de Enero y las buenas noticias de su salud y de sus andanzas. Muchísimo celebraré yo que V. lograra un empleo que le facilitase el venir de nuevo á Madrid ó á París y el vivir entre nosotros. Para las letras sería esto de no corto provecho; porque aquí, donde siempre hay algún movimiento literario, se sentiría V. más animado y estimulado para escribir y publicar libros.

Claro está que yo preferiría que viniese V. á vivir á Madrid, no solo por lo que me complacería yo en verle con frecuencia ó de diario, como también porque en los elementos ó ingredientes, aunque parezca cosa de botica, que constituyen la personalidad literaria de V., tal vez falte un poco más de *españolismo*, el cual prestaría mayor originalidad y más brillo y realce á lo que V. ha tomado, asimilándose bien y convirtiéndolo en su propia sustancia, de la novísima literatura francesa. En este punto carece V. de competidor entre nosotros. No sé por qué, ninguno de los que escriben penetran aquí dicha novísima literatura, y sin embargo, no dejan desmañadamente de remedarla, incurriendo en más galicismos el que no sabe decir en francés ni buenos días.

Yo he dado un gran bajón desde que no nos vemos. La vejez me va pesando mucho, y entre sus achaques se cuenta ahora la casi pérdida de la vista, por donde necesito escribir valiéndome de amanuense. Esto no impide que, mal ó bien, siga yo escribiendo bastante, ya cartas á los amigos, ya cosas de diverso género para el público. Solo de cuentos y novelas he escrito y publicado recientemente *El hechicero*, *La buena fama* y *Juanita la Larga*, que no sé si habrán aportado á esas playas remotas.

Ahora escribo, si bien con lentitud y grandes interrupciones, otra novela, que ha de titularse *Elisa la Malagueña*, y que probablemente tendrá dos tomos.

El tiempo que he estado en Viena me distraje mucho con la diplomacia, y apenas escribí sino despachos. Ahora es cuando vuelvo á ser hombre de letras; pero hombre de letras hartamente averiado ya.

También han vuelto á reanudarse semanalmente mis antiguas tertulias literarias; pero más modestas y con menos concurrencia de gente que como V. las conoció.

Vienen á ellas Narciso Campillo, último representante de algún valer de la antigua escuela sevillana; el Conde de las Navas, bibliotecario de la preciosa biblioteca de Palacio, y que escribe bien de cosas eruditas, y con elegancia é ingenio novelistas y cuentos; Emilio Ferrari, poeta de Valladolid, á mi ver el más lozano, discreto y castizo de cuantos hoy tenemos; Manuel del Palacio, que no cesa de soltar *Chispas*; el laborioso y fecundo Menéndez y Pelayo; Luis Vidart y otros; no faltan tampoco hispano-americanos en mi tertulia. Suelo tener en ella á Restrepo, secretario de Colombia, que compone lindísimos y atildados versos, y al Sr. Ocantos, secretario de la Legación de esa República, que escribe novelas, que yo no he leído aún, y de las cuales no sé que decir, sino que algunos amigos me las celebran.

Otra tertulia literaria, más numerosa y animada que la mía, suele tener en su casa, cada dos ó tres meses, la famosa D.^a Emilia Pardo Bazán, que va á escribir más que el Tostado, y sobre todos los asuntos y materias que puedan ocupar el espíritu humano. Emilio Castelar no tiene tertulia; pero en cambio, da almuerzos tan suculentos y copiosos, que atiborra á sus convidados, y de los cuales se recela que él mismo sea la primera víctima, muriendo de apoplejía.

Quien murió pocos días ha, también acaso por comer mucho, fué mi compañero de academia José de Castro y Serrano, quien deja varios escritos ingeniosos y amenos, y

en la Española un sillón vacío. Aún no preveo quien llegará á sentarse en él. Hay varios pretendientes: entre ellos, D. José de Canalejas, el más brillante y fácil de nuestros hombres políticos y jóvenes oradores.

La guerra de Cuba nos tiene de mal humor y hartamente atribulados, porque nos cuesta mucho dinero y no pocos hombres, que mueren más del vómito que de las balas.

De los cuatrocientos años que hace que poseemos á Cuba, sólo durante quince ó veinte, á lo más, nos ha producido algo aquella perla de las Antillas. En los restantes trescientos ochenta y tantos años, no nos ha producido más que desazones y el aborrecimiento de los criollos, porque suponen que nuestros padres, y no los de ellos, y en provecho de ellos, mataron al Sr. Hatuei y á otros indios que por allí había, y de los cuales no dejaron ni rastro.

Por lo demás, yo sospecho que la verdadera causa de la guerra, ya que los cubanos están tan favorecidos y pagan menos contribución que nosotros, es que uno sí y otro no, sueña con ser presidente de la república y comérsela de un bocado, como Guzmán Blanco y Marco Aurelio Soto, pongo por caso. De todos modos, es muy triste que la negra honrilla nos obligue á defender y á sostener aquello por armas y no podamos decir «ahí queda eso,» imitando al cura de Gambia, que, en vez de predicar, se desahogó en el púlpito y se fué luego.

Adiós. Escribame V. de cuando en cuando y hábleme de lo que escriba y publique en verso y en prosa. Hágame V. el favor de dar á D. Calixto Oyuela mil cariñosas expresiones mías. Y mande á su afectísimo y buen amigo, que aplaude y celebra siempre cuanto V. escribe y q. l. b. l. m.

JUAN VALERA.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 28—11'10 n.

Optimismo en las impresiones oficiales respecto á la campaña de Cuba.—Serie de encuentros.—Triunfamos siempre.

Las impresiones oficiales que se reciben de Cuba, son cada vez más optimistas y satisfactorias.

Weyler participa al Gobierno diariamente, una serie de encuentros, que si bien no tienen gran importancia aislados, en conjunto significan mucho. Nuestras tropas salen siempre triunfantes.

Madrid 28—11'10 n.

Combate heroico del cañonero «Pizarro».—El comandante y siete marineros heridos.—El contra-almirante en Cienfuegos.

Concluyen de recibirse telegramas, manifestando que el cañonero *Pizarro* ha tenido un heroico combate con una gran partida de insurrectos, resultando heridos el Comandante del dicho barco y siete marineros.

No puedo aún dar más detalles, comprobados oficialmente.

Ha llegado á Cienfuegos el Contraalmirante de la escuadra que opera en Cuba.

Madrid 28—12 n.

Ingenios moliendo.—Continúan las presentaciones en Pinar del Río.

Los ingenios sitos entre Cienfuegos y Villa Clara, excepto tres, todos practican, sin ninguna clase de temores, las operaciones de molienda.

Continúan presentándose gran número de insurrectos en la provincia de Pinar del Río, que se acogen al indulto dado por el general Weyler.

Madrid 28—12 n.

Telegramas de Londres.—Nueva expedición de la Florida.—Denuncia.—Sin confirmarse la noticia.

Telegramas recibidos de Londres, aseguran que ha salido de la Florida un buque filibustero, conduciendo una nueva expedición con armas y pertrechos.

Añadiendo, que nuestros agentes consulares, con tiempo, denunciaron á las autoridades americanas el hecho á que aludo.

Oficialmente no he podido comprobar la noticia.

Madrid 28—12 n.

Los moros de Melilla.—Nuestras fuerzas.—Varios heridos.—Explicaciones del Kaid.

En Melilla, varios grupos de moros, se echaron al campo en actitud hostil. Nuestras fuerzas, les intimaron la rendición, y como no la efectuasen, se les dispersó haciéndoles varios heridos.

El Kaid, entró en la plaza y dió todo género de satisfacciones.

Madrid 28—12 n.

Los últimos telegramas de Cuba.—Noticias falsas.—Proposición en las Cámaras del Brasil.—Resuelta la crisis francesa.—Agitación.

Los telegramas últimos de Cuba carecen de interés. Corren noticias completamente falsas, de las que no me hago eco.

En el Brasil, los filibusteros, presentarán una proposición, para que se reconozca la beligerancia de los insurrectos cubanos. Se supone que logren lo que en Washington.

Resuelta ya la crisis en Francia, es seguro que mañana habrá nuevo gobierno. Agitación en las esferas políticas.

Madrid 28—12 n.

Pastores rifeños.—La Guardia civil.—Tranquilidad.

Según se asegura á última hora, los grupos que en Melilla dije en uno de mis anteriores telegramas, se habían echado al campo, no eran sino pastores rifeños que introdujeron sus ganados en el territorio español, y la Guardia civil, los obligó, á pasar de nuevo la línea que sirve de frontera.

Tranquilidad absoluta en la plaza.

Madrid 28—12 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 62'95.

Id. id. exterior, á 74'60.

Id. amortizable, á 75'15.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 88'00.

Acciones del Banco de España, á 372'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 18'65 por 100 P.

Madrid 28—12 n.

Reconcentración de familias en Baracoa.—Un hijo del médico de Maceo prisionero.—Acto de generosidad de Weyler.

Muchas familias en cumplimiento de los bandos de Weyler, que ordenan se reconcentren en las poblaciones los que viven en los campos, lle-

gan á Baracoa, provincia de la Habana.

En uno de los encuentros últimos, cayó prisionero un hijo del médico de Maceo. Weyler apenas tuvo conocimiento del hecho, dispuso generosamente que fuera devuelto el prisionero, dando así una muestra de hidalguía.

El expresado médico es persona que ejerce mucha influencia moral en Antonio Maceo.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

CRÓNICA

Nuestros amigos los Sres. Conde del Valle de Salazar y La-Rosa, han recibido el siguiente telegrama:

«Gracias felicitación elección Senador, dispuesto á servicio de esa provincia y dignas autoridades provinciales.

MALDONADO.»

Tenemos entendido que el Sr. Gobernador civil ha acordado la clausura del cementerio del pueblo de la Victoria, instruyendo expediente el Ayuntamiento del expresado pueblo para la construcción de uno nuevo.

La medida adoptada por la primera autoridad civil de la provincia, merece todo elogio, pues el cementerio que hoy existe se halla emplazado dentro del núcleo principal de casas de dicho pueblo, y junto al camino real; mas, hemos oído decir que el emplazamiento del que se proyecta construir será en un sitio cuya distancia se halla á menos de 200 metros del camino real antes referido, que pasa por la iglesia del dicho pueblo, y se halla de un lado y otro con casas habitadas; y al mismo tiempo que dista menos de 500 metros de la carretera que de esta Capital va á la Orotava, también arruada de viviendas por ambos lados, y, asimismo del núcleo principal ya mencionado, del que con tanto acierto se desea alejar por razones de salud pública, el actual cementerio.

Dado el patriotismo de las dignas personas que hoy constituyen la corporación municipal de aquel pueblo, sólo una inteligencia equivocada é involuntaria en este punto, explica que el sitio que quiere destinarse á tan sagrado objeto, se halle á menos de la distancia legal de las dos referidas vías y del caserío principal, por lo que llamamos la atención del digno Sr. Gobernador civil, para que se sirva disponer una rectificación en tan importante como trascendental asunto.

Para el día primero de Mayo está convocada la Junta provincial del censo, con objeto de proceder á la rectificación del mismo.

Se ha publicado una real orden del Ministerio de Fomento, por la que se previene que á los pastores y ganaderos que conduciendo sus ganados se trasladen accidentalmente á los extrarredios de términos municipales distintos de su residencia habitual, no deben imponerse cuota alguna por consumos, sea cualquiera la forma en que este impuesto se realice en dichos extrarredios, siempre que justifiquen por medio de certificación librada por el Ayuntamiento del pueblo de su vecindad, que en él se cobra el tributo por medio de reparto y que el interesado ha satisfecho la cuota que le ha correspondido.

Desde el día 1.º de Mayo próximo comenzarán en la parroquia de San Francisco, los cultos que, como en años anteriores se celebrarán por las noches. Además, los jueves y domingos habrá sermón, estando éstos á cargo de los reverendos padres misioneros del Inmaculado Corazón de María.

Según telegrama recibido por sus consignatarios en esta plaza, el vapor correo *Hesperides* llegó á Cádiz sin novedad el martes á las cinco de la tarde.

Hemos recibido un nuevo periódico

profesional, titulado *El Defensor de los procuradores*, que dirige D. Juan de Dios Fernández, procurador de la Real casa y Patrimonio. Le deseamos mucha prosperidad.

Esta noche habrá paseo y música en la plaza de la Constitución, amenizado por la charanga de Cazadores.

La escasez de lluvias en Fuerteventura, está obligando á muchos de sus habitantes á emigrar, para vender los ganados y buscar trabajo en otra parte.

Mañana á la noche, con motivo de la festividad de la Santa Cruz, patrona de esta Capital, habrá en la plaza de San Telmo paseo, música y fuegos artificiales.

Esta noche celebrará sesión de segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta Capital.

La recaudación de las cuotas de las contribuciones rústica, pecuaria, urbana, industrial y de comercio, correspondientes al cuarto trimestre del año económico, se verificará en esta Capital, á domicilio, desde el 4 al 16 de Mayo próximo, y para los pueblos de

Candelaria el 7, 8 y 9 de id.
Arafo el 7, 8 y 9 de id.
Güimar el 10, 11, 12 y 13 de id.
Fania el 16, 17 y 18 de id.
Tacoronte el 4, 5 y 6 de Mayo.
Victoria y Santa Úrsula 7, 8 y 9 de id.
Matanza, 11, 12 y 13 id.
Sauzal, 18, 19 y 20 id.
Rosario, 22 y 23 id.
Tegueste el 24 id.
Tanque 2 y 3 de id.
Buenavista, 4, 5 y 6 id.
Silos, 7 y 8 de id.
Guancha 10 y 11 de id.
Garachico 4 y 5 de id.
Icod, 6, 7, 8, 9 y 10 de id.

Laguna desde el día 11 hasta el 10 de Junio, que terminará el período voluntario.

La prensa de Londres niega que sea exacto que un norteamericano haya descubierto el sistema de transmitir telegramas á grandes distancias sin necesidad de alambres.

EN «SANTA CECILIA»

Animada en extremo, resultó la reunión de confianza celebrada anoche en los elegantes salones de la sociedad filarmónica *Santa Cecilia*.

Su dignísimo presidente el Sr. D. Anselmo de Miranda, no descansa ni un solo momento por proporcionar á los socios toda clase de distracciones, y satisfecho debe de estar del éxito de sus esfuerzos.

A las nueve comenzaron á llegar las bellísimas y distinguidas Sras. y Sritas., que con su agradable trato, hicieron pasar desapercibidas las horas que en los salones estuvimos, y á las diez, se bailó un rigodón, no cesando hasta la una, en que los concurrentes abandonaron los salones, con el bullicio y entusiasmo propios de esta clase de fiestas.

Restanos solamente dar las más expresivas gracias al Sr. Miranda, por la atención que con nosotros ha tenido, de invitarnos para concurrir á la reunión.

VIDRIERAS.

Objetos para el Bazar

D. Carlos Calzadilla y Sáyer.—Un macetero para 3 macetas.

D. Juan de Laray y Sra.—Un tintero de cristal, 2 platos chinos, un jarro de piza, un par de caquimanos.

D. José Arocena.—Una palmatoria de cristal, un joyero de cristal, un jarrito de id., un cubo pequeño, una cruz de malta de cristal para flores.

D. Juan Duque y Sra.—2 floreros de cristal azul, 3 violeteros cristal rosado, un álbum para retratos, con adornos de relieve de metal plateado.

D. Jerónimo Padilla Beneficiado de la parroquia de San Francisco.—2 polveras de piza de color, 1 palmatoria de piza de color, 2 cromos con marco negro y dorado.

D. Bonifacio García (Puerto de la Cruz).—Un álbum de peluche con abrazadoras electro de plata, una escribanía de bronce con un termómetro.

D. Manuel F. Fera.—1 caja 12 botellas malvasia de Tenerife, una colección de mapas, una caja conteniendo 1 docena paquetes de polvos.

D.ª Ramona del Campo y del Campo.—Un centro tocador cristal de Bohemia, compuesto de 3 piezas.

D.ª Manuela Hernández de Fernández, y hermana.—1 corsé de seda para Sra., 1 abanico de seda negro, 2 pares zapatillas para Sra.

D. Pablo del Río y Lumbreras, Auditor de Guerra.—Un centro de mesa de cristal color rosa, y pié de cristal videlado, una caja peluche con bombones.

D. Francisco Roca y Zalazar.—1 par jarras grandes de cristal pasmado con adornos de colores, un centro de mesa de cristal dorado.

D. Pedro Suárez y Sra.—Un frutero de cristal azul, 1 par bandejas nikeladas, 1 caja jabones.

D. Rafael García Cruz y Sra.—Una dulcera de cristal blanco, una polvera chinesca, una caja de jabones.

Sra. D.ª María Suárez Madan viuda de Azcárraga.—Un cajón de raso encarnado bordado de oro, un par caquimanos de rasobordados de oro.

Excma. Sra. D.ª Eladia Mandillo de Ojeda.—Dos jarras de cristal con adornos de colores y filetes dorados, media docena de tazas de china verde, con adornos dorados.

The. Lion Trading Company.—Una torera de terciopelo encarnado con adornos negros de pasamanería, dos id. de terciopelo negro con adornos de id., dos abanicos madera crespón seda, 1 id. japonés, 5 cinturones seda escocesa, 24 clavos dorados y plateados para sombreros, 12 impermeables acero para id., 2 guarda polvos de algodón, 5 aplicaciones pasamanería, dos chales de seda, doce gargantillas de seda, 52 corbatas, 20 pares carretines, dos joqueis crema, 2 álbums para retratos, tres abanicos japoneses, 2 id. costumbres españolas, uno id. seda verde, 2 jardineras de paja, 14 corbatas laso negro, un abanico canelo, 2 botellas cristal rosado, 2 polveras de cristal, 2 trompos música, 2 jarras cristal jaspeado, 2 fosforeras terra-cotta, un par botellas violeteros cristal rosado, un jarro cristal Bohemia color rosa, otro id. verde, dos botellitas japonesas, 4 botellas blancas con adornos dorados, tres pares jarras, dos docenas muñecos para juguetero.

D. Norberto Roselló y Sra.—Una dulcera de cristal blanco, una botella de cristal, una bandeja y dos platos de charol.

D. Bernardo Perera.—4 botellas de manzanilla.

D.ª Camila Díaz y Delgado viuda de Bustamante.—Una acuarela marco dorado, un juego tocador cristal azul compuesto de tres piezas, un tarjetero cristal azul, dos figuras de terra-cotta con centro de mesa (juguete).

Registro civil

Abril 28.

NACIMIENTOS

Isidora Viera.

DEFUNCIONES

Enrique Garín y Martínez, de esta ciudad, 2 años, Luz —Flemón séptico pericranéano. Sebastián Marichal, de esta Capital, 1 año, Hospital civil.—Sífilis congénita.

Luisa Lutzardo y Barrios, de esta ciudad, casada, 29 años, Callao de Lima.—Tuberculosis pulmonar.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

Abril 29.

Santo de hoy.—San Pedro. Patrón de la Isla de Gran Canaria.

Santo de mañana.—Santa Catalina de Sena y San Indalecio.

Cuarto menguante á las 2 y 20 m. de la tarde en Acuario. Lluvias

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIX

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 8.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

| | |
|---|----------|
| Barómetro reducido á cero | 761.85 |
| Termómetro á la sombra | 22.2 |
| Tensión del vapor | 13.2 |
| Humedad relativa | 66.3 |
| Viento | N. N. E. |
| Fuerza del viento | 1. |
| Cielo: parte cubierta, décimas | 0. |
| Temperatura máxima de ayer | 26.0 |
| Id. mínima de anoche | 16.6 |
| Estado del mar | Llano |
| Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros. | 0. |

SUBASTA

El día treinta del presente mes de Abril y hora de la una de la tarde, se celebrará ante el Notario que suscribe, en su despacho, calle de José Murphy núm. 2, la venta en pública licitación de las fincas siguientes por los precios que se expresan:

| En esta Capital | Tipo de la subasta | Ptas. |
|-------------------------------------|--------------------|-------|
| Una casa calle de S. Martín núm. 16 | | 2.500 |
| » » » » » » 18 | | 2.000 |
| » » » » » » 20 | | 2.000 |
| » » » » » » 22 | | 2.000 |
| » » » » » » 24 | | 2.000 |
| » » » » » » 26 | | 1.260 |
| » » » de Santiago núm. 22 | | 2.160 |
| » » » » » » 24 | | 2.160 |
| » » » » » » 26 | | 1.440 |
| » » » » » » 28 | | 900 |
| » » » » » » 30 | | 2.160 |
| » » » » » » 32 | | 1.440 |
| » » » » » » 34 | | 2.160 |
| » » » » » » 35 | | 2.160 |
| » » » » » » 38 | | 2.160 |
| » » » » » » 40 | | 2.160 |
| » » » » » » 42 | | 2.160 |
| » » » » » » 44 | | 2.160 |

Una casa ciudadela con 16 habitaciones interiores y dos con puertas á la calle de Nuestro Señor de las Tribulaciones, antes de Oriente, por donde tiene su entrada y los números 11 y 13, con su huerta. 6.480

Otra casa en la calle del Castillo número 1. 40.000

En la jurisdicción de la Laguna. Una casa con huerta en la calle del Consistorio núm. 8 de gobierno. 15.000

Una finca rústica en el pago de Geneto, de cabida de 6 fanegadas y 3 almudes. 3.750

Para optar á la subasta debe consignarse previamente en esta Notaría el 5 por 100

del tipo de la subasta de la finca ó fincas á que se hagan proposiciones. Los títulos de propiedad y demás antecedentes, así como las condiciones de la venta, están de manifiesto en esta Notaría. Santa Cruz de Tenerife 1.º de Abril de 1896.—*Rafael Calzadilla.*

Coches de hora fija

ENTRE ESTA CAPITAL Y LA LAGUNA

Desde el 1.º de Mayo próximo quedará establecida esta nueva empresa, en la que su dueño, D. Luis Buenafuente, no ha omitido sacrificio alguno para proporcionar al público cómodos carruajes y excelente ganado.

Salida de la Laguna, todos los días á las 9.

Salida de la Capital, todos los días á las 4.

NOTA.—Desde el 1.º de Junio serán tres las expediciones diarias.

Los billetes se expendrán: En la Ciudad de la Laguna, Tabacquería de D. Leoncio Rodríguez, y en esta Capital, Cervecería del 3 de Mayo, de D. Bernardo Perera, Plaza de la Constitución.

OCASIÓN

En la calle del Clavel núm. 3, hay de venta una Estantería propia para tienda ó trastienda, la cual se dará en un precio módico.

En dicha casa también hay dos Básculas fuerza de 200 kilogramos, sistema métrico-decimal, que se venderán muy baratas.

SE VENDEN

solares propios para la fabricación de casas, en la finca de Mr. Krumbhaar, antes de Duggi.

También se vende el Circo sito en la calle de Iriarte.

Darán razón en dicha finca.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona: Calle Ancha, n.º 64.

CAPITAL DE GARANTÍA 10.000,000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895, Ptas. 100.054,418'75

Siniestros pagados hasta igual fecha, Ptas. 4.596,684'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia: Sr. D. Antonio Lecuona.

Inspector de la provincia de Canarias: Sr. D. Francisco Martínez Miranda.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS

Se convoca á los señores Accionistas para celebrar Junta general extraordinaria el jueves 30 del actual á las ocho de la noche en el edificio que ocupa la Central San José 6.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Abril de 1896.—P. A. de la J. D., El Secretario, H. W. Moripseh.

Orden del día.—Aumento del Capital social.

VIRUTA DE MADERA de clase superior para el empaquetado de frutos. Almacenes de

AURELIANO YANES.

LAS LAVANDERAS LO PIDEN Á GRITOS!

«WILCOVE» **B B B** NO COMETA

el público equivocación y pida el jabón WILCOVE, única marca que hoy importa el comercio al por mayor, de Santa Cruz.

DEPÓSITO DE TABACO

DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS DE LA HABANA

Casa EL BARCO.—Castillo, 86.

CIGARROS

Perfectos—Aromáticos.—Brevas imperiales.—Idem Flor fina.—Idem corrientes.—Idem segunda.—Media regalia.—Vegueros.—Londres finos.—Elegantes.—Albertos.—Cilindrados—Conchas.

CIGARRILLOS

La Legitimidad.—La Meridiana.—La Corona.—Henry Clay y otras marcas.

Juan Croissier

SASTRE

Calle del Sol, núm. 20. Se admiten operarias.

A ZUFRE SUBLIMADO.

Clase inmejorable.

Almacenes de AURELIANO YANES.

C AJAS para patatas y tomates.

Almacenes de AURELIANO YANES.

CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca LA BANDERA

De venta: Almacenes de CRISTÓBAL BEAUTELL.

—No podéis imaginaros, señorita, lo conmovido que estoy.

—¿Qué teméis?

—Que vuestro padre no quiera utilizar mis servicios; y como va en ello mi porvenir...

—Tranquilizaos—respondió María sonriendo;—tenéis en mí una aliada fiel y respondo del éxito.

Luciano se inclinó.

—Vamos...—añadió María,—vamos á ver á mi padre.

Y al decir esto alargó la mano al joven, que se apresuró á cogerla y la sintió estremecerse al contacto de la suya.

Llegaron á la habitación anterior al despacho.

—Esperadme aquí—le dijo,—y tened preparada la carta de vuestro amigo Jorge.

Luciano se sintió acometido de un temblor nervioso que no podía dominar.

María llamó con suavidad y entró en el despacho de su padre.

Este, ya sabemos que se había levantado muy temprano y estaba arreglando los papeles en la mesa; al sentir abrir la puerta, levantó la cabeza y, sorprendido de ver á su hija, exclamó:

—¡Calla! ¿Eres tú, hija mía? ¿Cómo has madrugado tanto?

—¿Crees que es tan temprano? ¡Bueno fuera que no me hubiera levantado aún, cuando son las nueve y media!

—¿Las nueve y media?

—Si no son las diez menos cuarto.

Pablo Harmant besó tiernamente á su hija, y prosiguió:

—¿Entonces, quiere decir que vienes á llamarme para almorzar?

—No; no vamos á almorzar hasta las diez... Vengo á hablarle de un negocio.

—¡Un negocio! ¿Qué sería te pones para decirlo!

—Desde luego, puesto que no tengo el don de ubicuidad—respondió el millonario riéndose;—pero buscaré un joven formal, inteligente instruido, capaz de dirigir los trabajos y reemplazarme.

—¿Lo tienes ya elegido?

—Hasta ahora no... porque no creas que es fácil de encontrar; pero, en fin, á fuerza de buscarlo... ¿Tendrías tú, por ventura, á alguien?—dijo Harmant jovialmente.

—¡Quién sabe!—respondió en el mismo tono María.—Pero debes estar rendido de cansancio; ve á acostarte, y mañana hablaremos.

Padre é hija se separaron, éste muy receloso de las reticencias de su hija, ésta contentísima de saber que su padre no tenía comprometido el empleo que deseaba Luciano Labroue.

Este, en cuanto salió de la calle Murillo, fué á ver á su amigo Jorge para decirle que no había vuelto el señor Harmant y referirle la conversación que había tenido con María.

Jorge, en cuanto Luciano acabó de hablar, le dijo:

—No dudaba del éxito; pero desde el momento en que María se ocupa de ello, te pronostico que serás cuanto quieras en casa del señor Harmant.

Lucía esperaba con impaciencia la vuelta del joven. En cuanto le refirió la conversación que había tenido con la hija del industrial, exclamó entusiasmada:

—¡Esa señorita es un ángel! ¡No faltará á su palabra, tenedlo por seguro!

A la mañana siguiente, Pablo Harmant, sentado en su despacho, se enteraba del contenido de una infinidad de cartas.

Entre ellas había una llegada de los Estados Unidos. Harmant la abrió con mano convulsiva, pues de parte de Soliveau esperaba siempre algo malo.

**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de este puerto el 30 de Abril el grandioso y rápido vapor

CARAVELLAS

Admite carga y pasajeros.

PARA LA COSTA DE AFRICA

Llegará el 15 de Mayo el magnífico vapor de gran marcha

Ville de Maranhao

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

PARA BARCELONA Y MARSELLA

Saldrá el día 7 de Mayo el magnífico vapor

Alexandre Bixio

Admite carga y pasajeros.

PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA

Saldrá de este puerto el 15 de Mayo el hermoso vapor

FOURNEL

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

F. Prats y C.^a

(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español

GRAN ANTILLA

saldrá de este puerto el día 10 de Mayo de 1896.

Admite carga y pasajeros.

PARA BARCELONA Y GÉNOVA

El magnífico vapor español

BERENGUER EL GRANDE

saldrá de este puerto el día 10 de Mayo de 1896.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

N. Paquet & C.^o

El vapor francés

MEUSE

saldrá de este puerto el día 4 de Mayo de 1896, para

**Mogador, Casablanca, Mazagán,
Tánger, Gibraltar y Marsella.**

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE JUAN YANES.**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
Transports Maritimes à Vapeur**Para Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo
y Buenos Aires

El magnífico vapor francés

BEARN

saldrá de este puerto el día 16 de Mayo de 1896.

Admite carga y pasajeros.

También admite familias de agricultores, gratis para el Brasil.

Agentes,
HIJOS DE J. YANES**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

PARA LA GUAIRA

Saldrá el día 7 de Mayo el magnífico vapor italiano de gran marcha

Citta di Génova

Admite carga y pasajeros.

Nota.— No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

**The Natal Line of Steamers**

PARA LONDRES, DIRECTO

El hermoso vapor FRUTERO

UMHLOTI

se espera en este puerto el 7 de Mayo.

Tiene suficiente espacio para carga.

Agente,
HY. WOLFSON.

NOTA.—Las Notas de embarque se recibirán hasta las 4 de la tarde del día 6.

**Forwood Brothers & Co.**

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor FRUTERO

TELDEsaldrá de este puerto el día 30 de Abril.
Admite carga y pasajeros.

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor FRUTERO

WAZZANsaldrá de este puerto el día 10 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.Agente,
HY WOLFSON**Compañía de Navegación
DE TENERIFE**

El magnífico y rápido vapor español

TENERIFE

llegará á este puerto el día 30 y saldrá para el Sur y la Gomera el 1.º de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

LOS FLETES DEL PASAJE SON:

De Santa Cruz para la Gomera.—De cámara, 10 pesetas; de combés, 5 idem.

Agente,
A. SAAVEDRA**A LOS AFICIONADOS**

AGRICULTORES Y EMPRESAS DE CARRUAJES

En combinación el Inspector de carnes Sr. Mota Valdivia con los Inspectores veterinarios de Cádiz y Jerez, ofrece al público, ganados, ora sean en sillas, tiros ligero y pesado con las garantías de Sanidad que están comprendidas dentro del Derecho comercial de la veterinaria.

Alcohol rectificado

El más superior de 98 grados y que se asimila más pronto al vino se halla de venta en cascotes nuevos á precio conveniente, en los almacenes de

Hijos de Juan Yanes

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

La carta decía lo siguiente:

*«Querido primo: desde que te marchastes he sufrido grandes desengaños. Los negocios de la casa Mortimer-Harmant, de quien soy sucesor, van de mal en peor.**Me pesa no haberme marchado contigo á Francia, y si esto sigue, creo que tendré pronto el gusto de abrazarte.**Soy siempre, querido Pablo, tu mejor amigo y afectísimo primo.*

OVIDIO SOLIVEAU.»

Al terminar la lectura de aquella carta, Pablo, que se había puesto lívido, la estrujó con coraje, diciendo:

—¡El miserable ha conseguido arruinar en tan poco tiempo una casa incomparable! Es evidente que se ha dejado arrastrar por su pasión dominante; que el juego ha absorbido en pocos meses aquella fortuna regia; y cuando creía verme libre de él para siempre, ¡he aquí que el día menos pensado veo asomar por esa puerta la cara de este estúpido granuja, que habrá devorado en algunos meses más de un millón de francos! ¡Oh! ¡si antes de volver á Francia pudiera un yankee receloso triturarle la cabeza de un balazo! ¡Pero no tendré esa suerte... y aquí como allí, seré el esclavo de ese endemoniado pillo, qué, además de no ver nunca saciadas sus exigencias, me importunará con su odiosa presencia. Pero juro que eso no será. ¡No y mil veces no! Aunque tuviese que quitarle de en medio yo mismo.

Y presa de viva agitación, Harmant rompió y tiró al fuego que ardía en la chimenea la carta de su supuesto primo, volviendo á ocuparse en su quehacer; pero no podía dominar su preocupación, y nube sombría empañaba su frente.

María, que había madrugado casi tanto como su padre, bajó á las nueve, vestida ya.

Llamó al ayuda de cámara y le dijo:

—¿Recordáis el joven que vino ayer de parte del señor Darier?

—Sí, señorita.

—A las nueve y media vendrá para ver á mi padre: en cuanto llegue le introduciréis en mi gabinete, adonde voy á esperarle. Quiero presentarle yo misma á mi padre.

—Está bien, señorita.

María, impaciente, se puso de pie junto á una ventana que daba al patio; los minutos le parecían siglos. No se podía dar cuenta de la emoción que le dominaba, y sin reparar en ello se había esmerado en su tocado.

II

Dieron las nueve y media en el reloj del gabinete, y cuando aún no se había extinguido la vibración de la campana, se oyó el timbre anunciando una visita, viendo María entrar á Luciano.

El ayuda de cámara esperaba con la puerta abierta para acompañarle al gabinete.

La presencia del joven produjo en María tal efecto, que tuvo que llevarse la mano al corazón, cuyos acelerados latidos la sofocaron hasta ocasionarle un golpe de tos tan violento que le desgarró el pecho.

El criado abrió la puerta y se apartó para dejar paso franco á Luciano.

—Mi padre ha vuelto, señor Labroue; voy á presentaros á él ahora mismo.

—¿Le habéis hablado de mí, señorita?—preguntó Luciano.

—No, no le he dicho nada. Lo único que he hecho es cerciorarme de que no tenía compromiso con nadie para el empleo que deseáis. No he querido hablarle sino delante de vos.